

INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO S.A.
COINPADESA
EJERCICIO ECONOMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

- 1.- De acuerdo con lo dispuesto con el Art. 321 de la Ley de Compañías, presento el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2006.
- 2.- Es necesario señalar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto legal como contable, he recibido total colaboración por parte de la Gerencia de la Empresa.
- 3.- En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los Activos, obligaciones y resultados de la Empresa.

ACTIVOS.....	\$ 310.440,66
PASIVOS.....	\$ 278.319,37
PATRIMONIO.....	\$ 32.121,29
RESULTADO.....	\$ 53.87

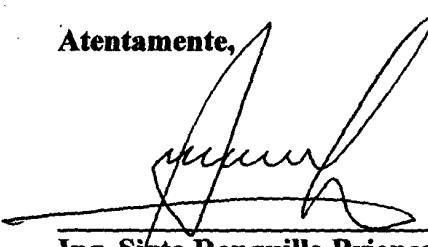


- 4.- Se unificaron los registros contables, comprobantes, así como los procedimientos requeridos por la Empresa, cumpliendo con las normas y principios generalmente aceptados.

En mi opinión puedo indicar que los Estados Financieros, en sus cuentas presentan razonablemente la posición económica de la Empresa, por lo que considero que los mismos pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Agradezco por la confianza dispensada y aprovecho esta oportunidad para desearles éxitos en el año 2007.

Atentamente,


Ing. Sixto Ronquillo Briones
Comisario